

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 25/26

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

ARTURO SORIA

CÓDIGO: 28044380

DAT MADRID CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2024/2025

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDADES IMPARTIDAS

ACORDEÓN, ARPA, BAJO ELÉCTRICO, CANTO, CANTE FLAMENCO, CONTRABAJO, CLARINETE, CLAVECÍN, GUITARRA CLÁSICA, GUITARRA FLAMENCA, GUITARRA ELÉCTRICA, INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA RENACIMIENTO Y BARROCO, INSTRUMENTOS DE PÚA, ÓRGANO, FAGOT, FLAUTA DE PICO, FLAUTA TRAVESERA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPA, TROMPETA, TUBA, VIOLA DA GAMBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCELLO.

PERFILES IMPARTIDOS

INSTRUMENTO, COMPOSICIÓN, JAZZ, MÚSICA ANTIGUA.

OPTATIVAS

REPERTORIO ORQUESTA BARROCA I" y "REPERTORIO ORQUESTA BARROCA II"

ESCUCHA MUSICAL ACTIVA Y CONSCIENTE

MÚSICA CONTEMPORÁNEA

PRINCIPIOS DE AFINACIÓN

JAZZ

EL PIANO COMO ACOMPAÑANTE DE VOZ E INSTRUMENTOS

BIG BAND

TÉCNICAS DE RELAJACIÓN y CONCENTRACIÓN

LA MÚSICA EN EL MUNDO PROFESIONAL

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Generales y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otros aspectos.
9. ANEXOS:
Programaciones didácticas.
 - Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Plan de actividades complementarias y extraescolares
 - Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
 - Plan Digital
 - Plan TIC
 - Plan de orientación en conservatorios y centros integrados
 - Concreción del Plan de convivencia.
 - Plan de internacionalización
 - Memoria administrativa en conservatorios y centros integrados
 - Otros planes

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA

Fase 1: Planificación

Durante el mes de julio el equipo directivo traza las líneas generales y envía a los jefes de departamento la memoria 24-25 para que desde las conclusiones puedan elaborar las propuestas de trabajo.

Fase 2: Elaboración

En septiembre, tras las reuniones de Departamento y Comisión de Coordinación Pedagógica, se comienza a elaborar la programación general.

Fase 3: Redacción

La Dirección del centro redacta y unifica el documento.

Fase 4: Aprobación

Se informa y aprueba en el Consejo Escolar y el Claustro de profesores los aspectos pedagógicos.

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	sí	Propuesta y aprobación de aspectos pedagógicos
Consejo Escolar	sí	Propuestas y aprobación de la PGA
CCP	sí	Plantea las propuestas para incluir en el PGA
Departamentos didácticos	sí	Elaboran su programación incluida en la PGA
Representantes de familias	sí	Plantea en el consejo escolar todo aquello que sea necesario y de su competencia para incluir en la PGA
Equipo Directivo	sí	Traza las líneas básicas, recoge y concreta las propuestas y redacta el documento

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 22octubre/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 22/octubre/2025.

Vº Bº El Director/a

El Secretario/a

2. Objetivos generales

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN	● Fomentar el trabajo en equipo para favorecer la coordinación pedagógica entre todos los profesores del Conservatorio y, en particular, del conjunto de profesores implicados en la formación de cada alumno. ● Informar y concienciar a los alumnos y a sus padres y madres sobre la naturaleza y características de estos estudios, el grado de dedicación que requieren y sus posibilidades de especialización en las Enseñanzas Superiores. ● Seleccionar, a través de las pruebas de ingreso diseñadas y realizadas con rigor, al alumnado en relación con sus capacidades musicales, sus intereses específicos y la edad idónea para realizar estos estudios y garantizar que la admisión de alumnos se someterá a los principios de aptitud, capacidad y vocación para cursar los estudios de música. ● Favorecer en el alumnado el desarrollo de un espíritu de convivencia y de grupo, basado en el respeto mutuo y la igualdad, potenciando su participación en la vida educativa del Centro a través de las actividades académicas y extraescolares y haciéndole consciente de la importancia de su formación artística. ● Garantizar el acceso a la educación y la formación bajo cualquier circunstancia sobrevenida. ● Racionalizar la utilización del centro por las mañanas para rentabilizar las infraestructuras, fomentando el que los alumnos mayores asistan a clase en esa franja horaria del día. ● Realizar una adecuada planificación de la plantilla orgánica y del cupo, en función no sólo de la demanda social, sino de la organización del centro por motivos estrictamente pedagógicos. ● Potenciar la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) como elemento fundamental de garantía de coordinación entre el profesorado, así como entre éste y el Equipo Directivo.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	● Garantizar la funcionalidad y horizontalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita la interrelación de los conocimientos adquiridos, su aplicación práctica y la adquisición, con éxito, de nuevos conocimientos. Construir un conocimiento sólido que les permita crecer como personas y como músicos. ● Establecer un procedimiento en las sesiones de evaluación que posibilite una mayor coherencia y coordinación entre el equipo de profesores para evaluar tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. ● Proporcionar una educación musical completa y de calidad que garantice a los alumnos una formación amplia y profunda adecuada a sus capacidades y garantizando el

	carácter propedéutico, fomentando el desarrollo artístico y humano propio de estas enseñanzas. ● Impulsar la figura del tutor para garantizar una visión integral de la tarea educativa que se está realizando sobre cada alumno y servir de puente entre el resto de los profesores y el alumno, entre la familia y el centro. ● Impulsar el plan de orientación para los alumnos con el fin de resolver dudas, aconsejar sobre decisiones futuras y ayudar a superar las dificultades más habituales del músico tales como el miedo escénico, la falta de control mental, la gestión del tiempo en el estudio, la ansiedad... D. Cristóbal Lorient como orientador desarrollará el plan de Orientación Profesional iniciado en cursos pasados. Además, atenderá las consultas de los alumnos de manera individual. ● Ofrecer una formación integral al alumno que no sólo se base en la adquisición de destrezas, habilidades técnicas y de conocimientos teóricos, sino en la adquisición de hábitos de estudio, de técnicas de trabajo y de valores éticos y morales, tales como la libertad, la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la cooperación, entre otros (educación transversal). ● Promover la cultura musical entre el alumnado, fomentando la asistencia a conciertos y actividades relacionadas con el mundo de la música en todas sus vertientes. ● Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como recurso didáctico e innovador.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	● Conseguir un modelo de centro participativo, basado en el diálogo y la cooperación entre todos los integrantes de la comunidad educativa. ● Implicar a los antiguos alumnos en la vida artística del centro. ● Fomentar las relaciones con centros educativos de la Comunidad de Madrid. ● Mantener las relaciones con las instituciones con las que se viene colaborando y buscar nuevos escenarios.
ÁMBITO RESULTADOS	● Fomentar un clima escolar que contribuya, por un lado, a favorecer el estudio y la convivencia en el centro y, por otro, a planificar las actividades académicas y extraescolares con los mejores criterios pedagógicos, atendiendo a las necesidades e intereses de alumnos y profesores.

ÁMBITO: ADMINISTRACIÓN-GESTIÓN

OBJETIVO 1: Fomentar el trabajo en equipo (Administración-Gestión).

INDICADOR DE LOGRO: Se ha favorecido la coordinación pedagógica entre todos los profesores del conservatorio y, en particular, del conjunto de profesores implicados en la formación de cada alumno.

ACTUACIÓN 1: Reuniones de Departamento.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar una reunión trimestral para evaluar el grado de cumplimiento de la programación de las asignaturas.	1 reunión al trimestre	Jefe de Departamento	Conseguido / No conseguido	Jefe del Departamento
TAREA 2: Compartir en la CCP los resultados de las reuniones de control de cumplimiento de las programaciones.	1 al trimestre	CCP	Conseguido / No conseguido	Dirección

ACTUACIÓN 2: Realizar actuaciones, audiciones y mostrar el trabajo realizado al público.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realización de, al menos, una audición trimestral por cada especialidad y agrupaciones del centro.	1 vez al trimestre (mínimo)	Tutores y responsables de agrupaciones.	Conseguido / No conseguido	Tutores y directores y directoras de agrupaciones.
TAREA 2: Fomentar la colaboración entre las distintas agrupaciones del centro para la realización de actividades pedagógicas y conciertos.	1 vez al trimestre	Tutores y responsables de agrupaciones	Conseguido / No conseguido	Tutores y responsables de agrupaciones

ACTUACIÓN 3: Divulgar los resultados pedagógicos, artísticos y de gestión.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar audiciones y conciertos institucionales fuera del centro educativo en escenarios de prestigio para dar a conocer el trabajo artístico realizado.	1 vez al semestre (mínimo)	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo
TAREA 2: Comunicar al Claustro los resultados pedagógicos, artísticos y de gestión haciendo extensible la información a toda la comunidad educativa.	1 vez al año	Equipo Directivo	Conseguido / No Conseguido	Equipo Directivo
TAREA 3: Publicación en la web institucional y plataformas públicas, así como en redes sociales de los conciertos y resultados artísticos.	Todo el año	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo

OBJETIVO 2: Informar y concienciar a los alumnos y a sus padres y madres sobre la naturaleza de los Estudios Elementales y Profesionales de Música (Administración-Gestión).				
INDICADOR DE LOGRO: Se ha informado y concienciado a los alumnos, padres y madres y tutores legales sobre la naturaleza y características de estos estudios, el grado de dedicación que requieren y sus posibilidades de especialización en las Enseñanzas Superiores.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar reuniones informativas, divulgación y <i>mailing</i> explicando en qué consisten los estudios y qué se ha de esperar en la especialización en el Grado Superior de Música toda vez concluidos los estudios de Grado Profesional.	1 semestre	Equipo Directivo, CCP, Jefes de Departamento y Tutores.	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo

TAREA 2: Compartir en el Claustro, CCP y reuniones de Departamento los resultados de las reuniones de control de cumplimiento de este objetivo.	1 al semestre	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo
ACTUACIÓN 2: Realizar una reunión explicativa y orientativa una vez finalizado cada ciclo de estudios y ofrecer asesoría continuada en el ámbito del aula.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar una reunión próxima a la finalización del curso escolar para los alumnos de 4º de EE.EE. Una reunión en 4º de EE.PP. para la orientación en la elección de perfil y otra para los de 6º de EE.PP. en la Semana Cultural del Conservatorio.	1 vez al año	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo
TAREA 2: Solventar y atender todas las dudas planteadas por los alumnos en el ámbito del aula en relación con la orientación de sus estudios ulteriores.	Siempre que sea requerido	Orientador	Conseguido / No conseguido	Claustro

ACTUACIÓN 3: Celebrar tutorías cuando sean requeridas o necesitadas.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Celebrar tutorías con alumnos.	A demanda	Tutores	Conseguido / No conseguido	Tutores
TAREA 2: Celebrar tutorías con padres y tutores legales.	A demanda	Tutores	Conseguido / No conseguido	Tutores

OBJETIVO 3: Seleccionar, a través de las pruebas de ingreso al alumnado (Administración-Gestión).

INDICADOR DE LOGRO: Se ha seleccionado al alumnado a través de las pruebas de ingreso diseñadas y realizadas con rigor en relación con sus capacidades musicales, sus intereses específicos y la edad idónea para realizar estos estudios y garantizar que la admisión de alumnos se someterá a los principios de aptitud, capacidad y vocación para cursar los estudios de música.

ACTUACIÓN 1: Diseñar e implementar las pruebas de ingreso a las diferentes especialidades acorde con la normativa vigente.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Consensuar el diseño e implementación de las pruebas de ingreso a las diferentes especialidades instrumentales y vocales siempre acorde con la normativa vigente y asegurar su buen desarrollo durante el transcurso de las pruebas de acceso oficiales.	1 vez al año	Equipo Directivo, CCP, Jefes de Departamento y Tutores.	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo Tribunales de ingreso
TAREA 2: Celebrar reuniones de los distintos departamentos para revisar el diseño a las diferentes especialidades instrumentales y/o vocales consensuando los contenidos necesarios para las pruebas de ingreso y/o proponer cambios a la CCP.	1 en el primer trimestre	Jefes de Departamento	Conseguido / No conseguido	Jefes de Departamento

ACTUACIÓN 2: Celebración de las pruebas oficiales de ingreso a las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Convocar a los diferentes tribunales que realizarán las pruebas y organizar el protocolo de estas.	Tercer trimestre	Jefatura de Estudios	Conseguido / No conseguido	Jefatura de Estudios

TAREA 2: Realización de las pruebas oficiales de ingreso y velar por el estricto cumplimiento del protocolo en las mismas y respeto de la legalidad vigente.	Tercer trimestre	Tribunales de acceso	Conseguido / No conseguido	Tribunales de acceso
ACTUACIÓN 3: Atender las reclamaciones y consultas que puedan surgir tras la realización de las pruebas de ingreso.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Atender, responder y resolver las reclamaciones y consultas que pudieran surgir tras la realización de las pruebas.	A demanda	Tribunales de acceso	Conseguido / No conseguido	Tribunales de acceso Tribunales de ingreso

OBJETIVO 4: Favorecer en el alumnado el desarrollo de un espíritu de convivencia y de grupo (Administración y Gestión).				
INDICADOR DE LOGRO: Conseguir un clima de convivencia grupal basado en el respeto mutuo y la igualdad, potenciando su participación en la vida educativa del Centro a través de las actividades académicas y extraescolares y haciéndole consciente de la importancia de su formación artística.				
ACTUACIÓN 1: Difundir y dar a conocer el Plan de Convivencia del CPM Arturo Soria entre el alumnado.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Explicar y difundir el Plan de Convivencia entre el alumnado del centro.	Todo el año	Claustro	Conseguido / No conseguido	Claustro
TAREA 2: Fomentar el clima de respeto en las clases colectivas y agrupaciones.	Todo el año	Claustro	Conseguido / No Conseguido	Claustro

OBJETIVO 5: Garantizar el acceso a la educación y la formación bajo cualquier circunstancia sobrevenida (Administración-Gestión).

INDICADOR DE LOGRO: Identificar las circunstancias que pudieran interferir en el acceso a la educación y formación del alumnado.

ACTUACIÓN 1: Confeccionar un horario lectivo para los profesores en el que se garantice el acceso a las enseñanzas tras la superación de la prueba de todo el alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Trabajar estrechamente con el Departamento de Orientación y con los tutores de los alumnos que pudieran presentar circunstancias que dificulten el transcurso del proceso enseñanza aprendizaje.	A demanda	Tutores Orientador	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo Departamento de Orientación
TAREA 2: Actuar, en la medida de las posibilidades, para paliar y corregir esas interferencias en el proceso de educación y formación del alumnado atendiendo adecuadamente a la diversidad de este.	A demanda	Tutores Orientador	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo Departamento de Orientación

OBJETIVO 6: Racionalizar la utilización del centro por las mañanas para rentabilizar las infraestructuras, fomentando el que los alumnos mayores asistan a clase en esa franja horaria del día (Administración y Gestión).

INDICADOR DE LOGRO: Conseguir un uso razonable del centro en la franja horaria de mañana rentabilizando las infraestructuras y facilitando horario de todas las asignaturas.

ACTUACIÓN 1: Elaboración de horarios.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Confeccionar un horario lectivo para los profesores en el que se pueda armonizar y facilitar el acceso a las infraestructuras de los alumnos mayores en horario de mañana.	Último trimestre	Jefatura de Estudios	Conseguido / No conseguido	Jefatura de Estudios

OBJETIVO 7: Realizar una adecuada planificación de la plantilla orgánica y del cupo (Administración y Gestión).

INDICADOR DE LOGRO: Conseguir elaborar una adecuada planificación de la plantilla orgánica y del cupo en función no sólo de la demanda social, sino de la organización del centro por motivos estrictamente pedagógicos.

ACTUACIÓN 1: Estudiar las necesidades de plantilla orgánica y de cupo del centro para el curso académico siguiente.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar una previsión de las necesidades reales de plantilla orgánica y cupo en función de la realidad académica y de demanda de matrícula del centro.	Tercer trimestre	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo
TAREA 2: Elevar la propuesta de plantilla orgánica y de cupo a la Dirección de Área Territorial.	A demanda de la Administración	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo

OBJETIVO 8: Potenciar la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) (Administración y Gestión).

INDICADOR DE LOGRO: Conseguir potenciar la CCP como elemento fundamental de garantía de coordinación entre el profesorado, así como entre éste y el Equipo Directivo.

ACTUACIÓN 1: Dar a conocer la Comisión de Coordinación Pedagógica al Claustro y sus funciones y utilidad dentro del funcionamiento del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recordar en un claustro las funciones y deberes de la CCP recogidas en las Instrucciones de comienzo de curso.	Primer trimestre	Dirección	Conseguido / No conseguido	Dirección
TAREA 2: Reforzar el conocimiento de las funciones y deberes de la CCP a los miembros integrantes de la misma y favorecer las interacciones de los departamentos dentro del funcionamiento del centro valorizando su potencial.	Todo el año	Dirección CCP	Conseguido / No conseguido	Dirección CCP

ÁMBITO: PEDAGÓGICO

OBJETIVO 9: Garantizar la funcionalidad y horizontalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Pedagógico).

INDICADOR DE LOGRO: Conseguir garantizar una funcionalidad y horizontalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita la interrelación de los conocimientos adquiridos, su aplicación práctica y la adquisición, con éxito, de nuevos conocimientos.

ACTUACIÓN 1: Construir un conocimiento sólido que les permita crecer como personas y como músicos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Conectar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas que conforman el currículo.	Todo el año	Claustro	Conseguido / No conseguido	Claustro

TAREA 2: Tratar en las reuniones de los diferentes departamentos didácticos las cuestiones pedagógicas que permitan trabajar de manera horizontal y transdisciplinar para favorecer un aprendizaje significativo conectando los conocimientos adquiridos.	Todo el año	Departamento s didácticos	Conseguido / No conseguido	Jefes de Departamento

ACTUACIÓN 2: Elevar las conclusiones sobre las diferentes actuaciones transdepartamentales y transdisciplinariedad a la CCP.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Compartir en una CCP las conclusiones a las que han llegado los departamentos didácticos y tomar decisiones pedagógicas globales para implementar recursos y enfoques pedagógicos que contribuyan a alcanzar la horizontalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las EE.EE. y las EE.PP. de Música.	Una vez al trimestre	CCP	Conseguido / No conseguido /En proceso	CCP
OBJETIVO 10: Establecer un procedimiento en las sesiones de evaluación que posibilite una mayor coherencia y coordinación entre el equipo de profesores para evaluar tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza (Pedagógico).				
INDICADOR DE LOGRO: Instauración de un procedimiento en las sesiones de evaluación que posibilite una mayor coherencia y coordinación entre el equipo de profesores para evaluar tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza.				

ACTUACIÓN 1: Revisar, analizar y actualizar el protocolo de las sesiones de evaluación.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisar el funcionamiento de las sesiones de evaluación e implementar mejoras en estas de acuerdo con las nuevas tecnologías y las necesidades actualizadas de la comunidad educativa.	Todo el año	Jefatura de Estudios	Conseguido / No conseguido / En proceso	Jefatura de Estudios
TAREA 2: Compartir las conclusiones con la CCP y estudiar si el proceso se adecúa a las necesidades organizativas y pedagógicas, así como a la coherencia, fiabilidad y utilidad, con el fin de garantizar un proceso de evaluación transparente y de calidad.	Una vez al trimestre	CCP	Conseguido / No conseguido / En proceso	CCP

OBJETIVO 11: Proporcionar una educación musical completa y de calidad (Pedagógico).

INDICADOR DE LOGRO: Consecución de una oferta de educación musical que garantice a los alumnos una formación amplia y profunda adecuada a sus capacidades y garantizando el carácter propedéutico, fomentando el desarrollo artístico y humano propio de estas enseñanzas.

ACTUACIÓN 1: Propiciar una enseñanza propedéutica y holística que contribuya a hacer crecer técnica y musicalmente en la adquisición de conocimientos especializados a los alumnos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Evaluar los conocimientos previos del alumnado y diseñar una estrategia pedagógica personalizada que atienda a la diversidad del discente para construir su formación artística acorde con las programaciones didácticas del conservatorio.	Inicio de curso	Claustro	Conseguido / No conseguido / En proceso	Claustro

TAREA 2: Crear un clima de trabajo en el que el discente pueda aprender y crecer conforme a sus capacidades y adquirir los recursos y habilidades necesarios para afrontar la formación de alta especialización del Grado Superior de Música en su especialidad.	Inicio de curso	Claustro	Conseguido / No conseguido / En proceso	Claustro

ACTUACIÓN 2: Exponer al discente a la dificultad que entraña ejecutar música en público para hacer crecer su capacidad de enfrentarse a los retos profesionales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organizar y promover audiciones públicas dentro y fuera del conservatorio.	Una vez al trimestre (mínimo)	Tutores	Conseguido / No conseguido	Tutores
TAREA 2: Motivar al alumno para el estudio de alto rendimiento que le permita afrontar con éxito su exposición pública en una audición.	Una vez al trimestre (mínimo)	Tutores	Conseguido / No conseguido	Tutores

ACTUACIÓN 3: Implementar la *flipped classroom* y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación para desarrollar al máximo el potencial artístico, humanístico y tecnológico del discente.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Fomentar la <i>flipped classroom</i> .	Todo el año	Claustro	Conseguido / No conseguido / En proceso	Claustro
TAREA 2: Actualizar constantemente la formación pedagógica del profesorado.	Todo el año	Claustro	Conseguido / No conseguido / En proceso	Claustro

ACTUACIÓN 4: Fomentar la participación del alumnado en el programa Erasmus + de internacionalización del centro.

TAREA 1: Dar a conocer el programa Erasmus + de internacionalización.	Todo el año	Coordinador Erasmus	Conseguido / No conseguido / En proceso	Coordinador Erasmus
TAREA 2: Fomentar la participación del alumnado en el programa Erasmus + de internacionalización del centro.	Todo el año	CCP Tutores	Conseguido / No conseguido / En proceso	CCP Tutores

OBJETIVO 12: Impulsar la figura del tutor (Pedagógico).

INDICADOR DE LOGRO: Impulso y revitalización de la figura del tutor para garantizar una visión integral de la tarea educativa que se está realizando sobre cada alumno y servir de puente entre el resto de los profesores y el alumno, entre la familia y el centro.

ACTUACIÓN 1: Reforzar la figura del tutor ante el profesorado del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recordar las funciones esenciales del tutor como eje y puente entre los distintos agentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Todo el año	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido / En proceso	Equipo Directivo

ACTUACIÓN 2: Poner en valor la figura del tutor ante los alumnos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Informar al alumnado de las funciones inherentes a la figura del tutor y cómo pueden ser de ayuda eficaz en su proceso formativo, así como para la resolución de conflictos.	Todo el año	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido / En proceso	Equipo Directivo

OBJETIVO 13: Impulsar el plan de orientación para los alumnos (Pedagógico).

INDICADOR DE LOGRO: Impulso del Plan de Orientación para los Alumnos con el fin de resolver dudas, aconsejar sobre decisiones futuras y ayudar a superar las dificultades más habituales del músico tales como el miedo escénico, la falta de control mental, la gestión del tiempo en el estudio, la ansiedad...

ACTUACIÓN 1: Dar a conocer el Plan de Orientación entre los alumnos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Publicitar y dar a conocer el Plan de Orientación al alumnado y la figura del Orientador y sus funciones.	Todo el año	Orientador	Conseguido / No conseguido / En proceso	Orientador
TAREA 2: Atender individualmente al alumnado que lo precise y/o solicite.	Todo el año	Orientador	Conseguido / No conseguido / En proceso	Orientador

OBJETIVO 14: Ofrecer una formación integral al alumno (Pedagógico).

INDICADOR DE LOGRO: Ver objetivo 11.

OBJETIVO 15: Promover la cultura musical entre el alumnado (Pedagógico).

INDICADOR DE LOGRO: Promoción de la cultura musical entre el alumnado fomentando la asistencia a conciertos y actividades relacionadas con el mundo de la música en todas sus vertientes.

ACTUACIÓN 1: Divulgar entre el alumnado la información cultural necesaria y facilitar el acceso a los conciertos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Estimular al alumnado para que asista a conciertos facilitándoles la información suficiente y necesaria que ayude a complementar su formación artística y humanística, así como a favorecer la creación de nuevos públicos en el mercado musical.	Todo el año	Claustro	Conseguido / No conseguido / En proceso	Claustro
TAREA 2: Difundir la información que se reciba en el centro sobre los conciertos de interés para el alumnado.	Todo el año	Vicedirección	Conseguido / No conseguido / En proceso	Vicedirección

OBJETIVO 16: Fomentar el uso de las nuevas tecnologías (Pedagógico).

INDICADOR DE LOGRO: Fomento del uso de las nuevas tecnologías como recurso didáctico e innovador.

ACTUACIÓN 1: Cumplir y mejorar el Plan Digital de Centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Implementar los objetivos y actuaciones del PDC en la medida de lo posible y de los recursos que la Administración proporcione a un Conservatorio Profesional de Música paliando las severas limitaciones que esta nos impone con la falta de inversión en nuestras enseñanzas.	Todo el año	TIC	Conseguido / No conseguido / EN proceso	TIC

RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 17: Conseguir un modelo de centro participativo (Relaciones Institucionales).

INDICADOR DE LOGRO: Consecución de un modelo de centro participativo basado en el diálogo y la cooperación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

ACTUACIÓN 1: Fomentar las actuaciones para establecer contactos con todo tipo de instituciones y organizaciones.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Reuniones informativas y de participación con todos los sectores de la vida escolar.	Todo el curso	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo

TAREA 2: Actividades en las que se implique toda la comunidad educativa.	Todo el curso	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo
ACTUACIÓN 2: Organizar una Semana Cultural que garantice la implicación de toda la comunidad educativa.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Propuesta de actividades por parte de todo el claustro.	1er. y 2º trimestres	CCP	Conseguido / No conseguido	CCP
TAREA 2: Organización de la Semana Cultural.	2º trimestre	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo
ACTUACIÓN 3: Organizar unas Jornadas de Puertas Abiertas.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Propuesta de la actividad al claustro a través de la CCP.	2º trimestre	CCP	Conseguido / No conseguido	CCP
TAREA 2: Organización de las actividades y espacios para darnos a conocer.	2º trimestre	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo

OBJETIVO 18: Implicar a los antiguos alumnos en la vida artística del centro (Relaciones Institucionales).

INDICADOR DE LOGRO: Participación en la vida artística del centro del alumnado egresado.

ACTUACIÓN 1: Invitar a los alumnos egresados a participar en algunas actividades organizadas por el centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Hacer una lista de correo para contactar con los alumnos egresados y hacerles partícipes de la información de interés relativa a las actividades organizadas por el conservatorio.	A demanda	Vicedirección	Conseguido / No conseguido / En proceso	Vicedirección
TAREA 2: Invitar a los alumnos egresados a participar en las actividades artísticas del centro, así como a reuniones informativas con los alumnos matriculados para compartir su experiencia después de haber concluido sus estudios en el centro.	A demanda	Vicedirección	Conseguido / No conseguido / En proceso	Vicedirección

OBJETIVO 19: Fomentar las relaciones con centros educativos de la Comunidad de Madrid (Relaciones Institucionales).

INDICADOR DE LOGRO: Crear una sinergia colaborativa con centros homólogos y con instituciones públicas y privadas ajenas al conservatorio.

ACTUACIÓN 1: Relaciones institucionales del centro con otros organismos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Preservar las actuales y continuar en la colaboración.	Todo el curso	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo

TAREA 2: Establecer nuevos contactos con nuevas organizaciones e instituciones.	Todo el curso	Equipo Directivo	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo
ACTUACIÓN 2: ERASMUS +				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Motivar e incentivar a toda la comunidad educativa para la participación en el proyecto.	Todo el curso	Coordinador Erasmus y Claustro	Conseguido / No conseguido	Coordinador Erasmus y Claustro
TAREA 2: Potenciar la red de contactos entre centros Erasmus.	Todo el curso	Coordinador Erasmus y Claustro	Conseguido / No conseguido	Coordinador Erasmus y Claustro
OBJETIVO 20: Mantener las relaciones con las instituciones con las que se viene colaborando y buscar nuevos escenarios (Relaciones Institucionales).				
INDICADOR DE LOGRO: Ver objetivo 19.				

OBJETIVO 21: Fomentar un clima escolar favorable (Resultados).

INDICADOR DE LOGRO: Fomento de un clima escolar favorable que contribuya, por un lado, a favorecer el estudio y la convivencia en el centro y, por otro, a planificar las actividades artísticas, académicas y extraescolares con los mejores criterios pedagógicos, atendiendo a las necesidades e intereses de alumnos y profesores.

ACTUACIÓN 1: Planteamiento de actividades en los tres planos: artístico, académico y extraescolar.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Implicar a todo el claustro en la búsqueda de actividades que coincidan con los intereses y necesidades del alumnado.	Todo el curso	Claustro	Conseguido / No conseguido	Claustro
TAREA 2: Organizar y gestionar la propuesta de actividades.	Todo el curso	Equipo Directivo CCP	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo CCP

ACTUACIÓN 2: Planteamiento de actividades pedagógicas para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Analizar las programaciones e implementar las actividades que suplen las carencias de la legislación vigente.	Todo el curso	Equipo Directivo CCP	Conseguido / No conseguido	Equipo Directivo CCP

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

ESPECIALIDADES IMPARTIDAS

ACORDEÓN, ARPA, BAJO ELÉCTRICO, CANTO, CANTE FLAMENCO, CONTRABAJO, CLARINETE, CLAVECÍN, GUITARRA CLÁSICA, GUITARRA FLAMENCA, GUITARRA ELÉCTRICA, INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA RENACIMIENTO Y BARROCO, INSTRUMENTOS DE PÚA, ÓRGANO, FAGOT, FLAUTA DE PICO, FLAUTA TRAVESERA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPA, TROMPETA, TUBA, VIOLA DA GAMBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCELLO.

PERFILES IMPARTIDOS

INSTRUMENTO, COMPOSICIÓN, JAZZ Y MÚSICA ANTIGUA.

Organización y distribución de espacios

La distribución de las aulas se realiza teniendo en cuenta la clase de actividad docente, asignando:

- El aula Antonio Zamorano (155 m2) con una capacidad para 100 personas se utiliza como Salón de Actos y aula de ensayo de las orquestas al **no disponer de un Auditorio en el centro.**
- La Biblioteca (150 m2) con una capacidad para 80 personas se utiliza como Salón de Actos y aula de ensayo de las orquestas y coros al **no disponer de un Auditorio en el centro.**
- Aulas grandes para la impartición de las clases de grupo: Lenguaje Musical, Armonía, Historia, Fundamentos de Composición, Análisis, etc.
- Aulas medianas, para actividades de grupos pequeños: Música de Cámara, Repertorio, clases colectivas.
- Aulas pequeñas, para las clases individuales.
- **Cesión de cabinas de estudio.** El Centro dispone de 7 cabinas. Están disponibles para los alumnos que precisen de ellas para su estudio personal. Se solicitan con la presentación del carnet del conservatorio. La coordinación de su utilización corresponde a Jefatura de Estudios.

-El horario de uso será de 16 a 21 h, con control en la conserjería del pabellón y presentando el carné del conservatorio al auxiliar de control.

-Serán de uso exclusivamente personal o para ensayos de música de cámara, las ventanas deberán permanecer abiertas en todo momento y se recomienda desinfectar con alcohol los teclados.

- **Acceso al material:** El Conservatorio facilitará el acceso a los materiales de que dispone, necesarios para la práctica musical del alumno. Su gestión corresponde a la secretaria del Centro.
- **Biblioteca:** Los fondos pueden ser consultados desde el siguiente enlace:

<https://abiesweb.educa.madrid.org/visitas/preHomePublica>

PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS

El Conservatorio dispone de un fondo de instrumentos de préstamo al que se accede a través de una solicitud a principios de curso. Dada la situación actual, se prestarán sólo los estrictamente necesarios gestionados por los profesores correspondientes.

Conlleva la contratación de un seguro, así como la presentación de un certificado que garantice el perfecto estado del instrumento al ser devuelto. La fecha límite para devolver los instrumentos es el 15 de septiembre. Quien no lo haya devuelto en esa fecha perderá el derecho a volverlo a solicitar.

Los criterios de adjudicación de instrumentos son:

- Los alumnos 1º de Enseñanzas Elementales y en caso de igualdad de curso, se priorizará la menor edad.
- Alumnos que no se han beneficiado nunca de préstamo de instrumentos.
- Alumnos de menor edad.

Listado de Instrumentos de préstamo disponibles

Fagot Amati 204

Fagot Amati 163

Fagot Schreiber

Fagot Schreiber

Flauta travesera Yamaha

Flauta travesera Yamaha

Flauta travesera Yamaha

Flauta travesera Yamaha

Oboe Buffet

Oboe Riec

Trombón YSL-354

Trombón YSL-354

Trombón YSL-354

Trombón YSL-354

Trombón YSL-354

Trompa Finke

Trompa Holton H378

Trompa YHR 314

Trompa YHR 314

Trompa Hans Hoyer 801

Trompa Hans Hoyer 801

Trompeta Bach en Do

Trompeta Bach mod.43

Trompeta Bach mod.43

Trompeta Bach mod.43

Trompeta Stomvi

Viola 3/4 N. Katswaren

Viola 3/3 K. Höffner

Viola 3/3 K. Höffner

Viola 4/4

Viola 3/4

Violín 3/4

Violín 4/4 N. Katswaren

Violín 3/4 N. Katswaren

Violín 4/4 N. Katswaren

Violoncello

Violoncello 3/4

Tuba Yamaha YEP 321

Fagotino Wolf

Fagotino Wolf

Clarinete Júpiter

Bandurria Calvete

Bandurria Calvete

Mandolina Suzuki

Mandolina Suzuki

violin



Guitarra Francisco Conde

Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN	FECHA
1ª Evaluación	17/12/2025
2ª Evaluación	18/03/2026
3ª Evaluación	6º 08/05/2026
Extraordinaria 6º	14/05/2026
Evaluación Final	27/05/2026
Evaluación extraordinaria	10/06/2026

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Asuntos
A determinar en el primer trimestre	Inicio de curso.
A determinar en el segundo trimestre	Aprobación de cuentas.
A determinar en el tercer trimestre	Final de curso.

Claustro*

Fecha	Asuntos
03/09/2025	A determinar.
22/10/2025	Aprobación de la PGA.



17/12/2025	Informe de Dirección.
18/03/2026	Semana Cultural e informe de Dirección.
24/06/2026	Fin de curso.
*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.	
CCP*	
Fecha	Asuntos
24/09/2025	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
29/10/2025	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
26/11/2025	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
17/12/2025	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
14/01/2026	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
18/02/2026	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
11/03/2026	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
08/04/2026	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
13/05/2026	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
24/06/2026	*Los asuntos a tratar serán determinados por el funcionamiento del curso.
Equipo Directivo	
Fecha	Asuntos
Todos los miércoles lectivos.	Relativos al funcionamiento del centro y necesidades de gestión y pedagógicas.

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

Los alumnos de menor edad tendrán prioridad para elegir horario, respetando la compatibilidad con los horarios de la enseñanza general e intentando reducir al **mínimo posible el número de días** de asistencia al centro. Los alumnos mayores deberán elegir horario de mañana si es posible o las clases de las últimas horas de la tarde.

- **Lenguaje Musical, criterio único de edad, de menor a mayor**
- **Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición, criterio único de edad, de menor a mayor**
- Los **horarios de las clases individuales** serán establecidos por el profesor tutor en la reunión que se celebrará a principio de curso. El profesor elaborará una propuesta de horario para sus alumnos teniendo en cuenta los criterios establecidos por la CCP. La adjudicación del horario individual se realizará en una sesión en la que estarán presentes los padres o tutores legales del alumno junto con el profesor, en donde se podrán hacer las modificaciones que por consenso se acuerden.
- Los **horarios de las asignaturas teóricas** se establecerán en coordinación con las **asignaturas grupales** (Coro, Orquestas, Banda, Big Band).
- Jefatura de Estudios, en consenso con los departamentos, determinará el **horario de las clases colectivas** de Enseñanzas Elementales. Los alumnos podrán asistir a la clase colectiva de instrumento si así se lo indican sus tutores en función de su conocimiento del instrumento.
- Los **horarios de grupos de Música de Cámara** se facilitarán antes de la toma de horario individual. Los alumnos deberán asistir a la reunión con los profesores en el mes de septiembre para establecer los grupos.
- Los **horarios de la asignatura Repertorio** se asignarán después de los individuales. Los repartirá cada profesor por orden de edad (de menor a mayor).
- Los **horarios de Piano Complementario** se elegirán por orden de edad, una vez asignados todos los demás.
- Los alumnos que se matriculen durante el primer trimestre, debido a alguna baja que haya generado una vacante, tendrán que acogerse obligatoriamente al horario que haya quedado libre.

Criterios adoptados por la CCP para la evaluación

- Promocionan aquellos alumnos que han logrado los objetivos expresados en la Programación de cada asignatura en su curso correspondiente.
- No promocionan aquellos alumnos que no han conseguido cubrir estos objetivos en dos asignaturas en las Enseñanzas Elementales (una sola, ya que se enmarcan en el Decreto de Enseñanzas Elementales 7/2014 de 30 de enero) y tres asignaturas en las Enseñanzas Profesionales.
- En el caso del alumnado con capacidades artísticas especiales que le posibiliten la ampliación al curso

siguiente, el tutor presentará un informe en el que figurarán las firmas de todos los profesores del curso dando el visto bueno para su posible matriculación en los dos cursos. Se favorecerá la adaptación curricular de los alumnos con altas capacidades y en aquellos alumnos que requieran adaptaciones de acceso al currículo.

- En el caso de alumnos con problemas de aprendizaje o adaptación, se pondrán los medios necesarios para favorecer su evolución trabajando conjuntamente el equipo docente, el orientador y las familias.
- En el caso de alumnos con diversidad funcional, se pondrán los medios necesarios para facilitar su integración trabajando conjuntamente el equipo docente y la familia con las instituciones involucradas
- No hay pérdida de evaluación continua para las asignaturas de grupo, música de cámara, orquestas, banda, coro etc

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Catalogación de la donación de la familia Gallego de Torres, todas aquellas tareas que puedan surgir de organización y apoyo a la gestión de las actividades, conciertos...

Para la organización de las actividades complementarias y extraescolares

Todas las actividades serán propuestas y aprobadas en la CCP.

Concursos

- **X CONCURSO DE SOLISTAS:** pretende dar la oportunidad a los alumnos más destacados del conservatorio de interpretar una obra acompañados por la Orquesta Sinfónica o la Orquesta Barroca del centro dando conciertos en lugares emblemáticos como el Auditorio Nacional.
- **V CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA:** se convoca anualmente y participan alumnos de música de cámara del Conservatorio. Organizado por el Departamento de música de cámara. El grupo premiados tocará en el Auditorio Nacional en el Concierto de Entrega de Premios, en función de la disponibilidad de tiempo.
- **Concurso de Composición**

Conciertos y ponencias

Durante todo el curso se sucederán diferentes actuaciones dentro y fuera del conservatorio a cargo de las múltiples agrupaciones que trabajan en el centro: Orquesta Sinfónica, Orquesta de Cuerda, Banda Sinfónica, Orquesta Barroca, Coros, Orquesta de enseñanzas elementales, Big Band, Orquesta de Plectro y Guitarras...

Desde Vicedirección se localizan espacios como salas de conciertos o iglesias y auditorios para poder llevar a cabo este tipo de conciertos que requieren grandes escenarios y aforo suficiente para acoger a todo el público interesado.

Además, cada profesor realizará audiciones/conciertos con sus alumnos en los espacios reservados para ello en el centro (Aula Antonio Zamorano, Aula 2, Aula N10, Aula N4) o fuera de él (Centros Culturales).

Continúan las **colaboraciones con el Museo del Ferrocarril, la Casa de la Moneda, el Real Jardín Botánico y los Centros Culturales del Distrito, Real Casino de Madrid**

Continuamos una colaboración con el CSIC.

Se organizarán los **cursos** que se aprueben en la CCP a propuesta de los Departamentos. Cada trimestre se determinará cuáles en función de la oferta, interés pedagógico y viabilidad económica.

Dentro de lo programado para los próximos meses destaca:

- **CONCIERTO DE ENTREGA DE PREMIOS EN EL AUDITORIO NACIONAL.** Con motivo de reconocer el esfuerzo y la excelencia de nuestros alumnos más brillantes, celebraremos el concierto de entrega de premios y diplomas concedidos durante el curso 2023-2024: premios de fin de grado, matrículas de honor y otros premios que se otorgaron durante el pasado curso. Será el **28 de noviembre de 2025** en el Auditorio Nacional.
- **CONCIERTOS DE ALUMNOS EN LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO.** Un año más, continuamos la muy beneficiosa colaboración con el distrito de Ciudad Lineal, a través de la participación de nuestros alumnos en la programación artística de sus centros culturales.
- **CLASES MAGISTRALES DE ARTISTAS INVITADOS.** Con el propósito de enriquecer aún más las posibilidades de aprendizaje que podemos ofrecer a nuestros alumnos, nos proponemos nuevamente invitar a profesores de nivel internacional para que impartan cursos y charlas. Hemos comprobado que este aspecto es altamente beneficioso para el alumnado, así como para el mismo profesorado ya que ofrece a toda una visión mucho más amplia y sin fronteras de nuestras aspiraciones artísticas.
- **CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CURSO EN EL AUDITORIO NACIONAL, 2 de junio de 2026.** Nuestro más importante concierto pone colofón al curso. En él participan las agrupaciones más numerosas del centro mostrando la gran labor realizada a lo largo del curso. Se celebra en la sala sinfónica del Auditorio Nacional de Música.

Proyectos

- **XII SEMANA CULTURAL.** Con la intervención de profesores, alumnos y artistas invitados, ofreciendo conciertos, conferencias, talleres, teatro, juegos para los más pequeños, cine, etc... Todo ello, por supuesto, relacionado con la música.
- **XI SEMANA DEL FLAMENCO Y MÚSICA MODERNA.**
1ª quincena de Junio. Asimismo, también queremos continuar con la labor de difusión y normalización que desde el principio esta directiva se propuso, en torno al Flamenco. Una disciplina que aún hoy no está lo suficientemente reconocida en los ámbitos educativos de la música clásica, y que pensamos que como patrimonio cultural nacional necesita un impulso y puesta en valor para evitar su deterioro.

- **II CICLO DE MUSICA DE CAMARA ASCAM**
- **PROYECTOS ERASMUS.**

Desde el curso 2022-2023 contamos con el proyecto Erasmus. Se comenzó con un proyecto de corta duración KA-122-VET y ya somos un centro acreditado (KA-120-VET) y estamos realizando dos proyectos KA-121-VET. El proceso de internacionalización del CPM Arturo Soria es prioritario y ya ha dado la oportunidad a alumnos, profesores y personal no docente de ampliar sus conocimientos, recursos y capacidades artísticas, digitales y de gestión en prestigiosos centros europeos. Igualmente se favorece la venida al centro de relevantes expertos invitados que enriquecen con su magisterio a toda la comunidad educativa en sus clases magistrales y cursos enmarcados en el proyecto Erasmus.

- **COROS DEL CONSERVATORIO**

Este curso comenzamos un nuevo proyecto al establecer un único horario para crear un gran coro de voces mixtas del que se harán cargo los profesores de Canto D. Miguel Bernal, D. Hector Guerrero y D. Manuel Ramírez López un coro de cámara en el que los alumnos serán seleccionados por voces que actuará de forma independiente y también con las agrupaciones del departamento de música antigua . El Coro de Voces Blancas contará con diferentes horarios y será dirigido por la Prof. ^a D. ^a Ana Barrilero. Con este proyecto se espera conseguir un alto nivel musical al igual que se hizo en su momento con la creación de las orquestas.

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Cada año se analizan y evalúan los resultados de las diferentes especialidades realizando estadísticas de estos. Una vez analizados se revisan y evalúan los procesos que han podido ayudar o desfavorecer la función docente y son recogidos como medidas en la programación del curso siguiente.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa

Información a las familias

Se utilizan la página web del centro y la aplicación corporativa ROBLE así como el correo de EducaMadrid.

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
La plataforma corporativa es empleada para la gestión de datos de alumnos y profesores, horarios, evaluación, comunicación a través de ROBLE, elaboración de boletines de calificaciones. Estas, entre otras, son las prestaciones que son utilizadas regularmente en el centro.
Educamadrid
Se usan las herramientas presentes en el nuevo portal educativo Empieza centrándose en las Aulas Virtuales, páginas web, blogs, documentación de ayuda, gestión de ayuda y centro de atención a usuarios (CAU). El Coordinador TIC sirve de enlace para la gestión e implementación de Aulas Virtuales y, en mucha menor medida, creación de páginas web en los servidores de EducaMadrid. Se usa el iCloud de la plataforma.
Correo electrónico
Todas las comunicaciones del centro se realizan a través del correo corporativo de EducaMadrid, así como sus herramientas de búsqueda, gestión de correos y archivo de estos.
Otros
La Mediateca de EducaMadrid es igualmente una herramienta usada con frecuencia por parte del profesorado donde se crea y sube contenido a la plataforma para la consulta de profesores, alumnos y público especializado e interesado en general. La nueva web oficial del centro está implementada en los servidores de EducaMadrid y ofrece información y contenido constantemente actualizados sobre aspectos de interés académico y artístico del centro. Igualmente es una herramienta muy potente que describe la organización del conservatorio y la información de contacto del personal educativo del centro, así como con el Equipo Directivo. La sección Erasmus de esta es otra herramienta de difusión muy importante para el centro educativo y en ella se publican con total transparencia los criterios de selección de participantes en los proyectos en marcha así como toda la información relevante y actualizada de estos. Incluye también una sección de información a las familias, préstamos de instrumentos, acceso a solicitudes, impresos, información sobre pruebas de acceso, normativa, títulos, pagos de tasas y actualidad. Las Redes Sociales se usan para la difusión de información de la actividad del conservatorio, así como para dar a conocer información académica y artística relevante del centro al público en general.

El tablón físico de anuncios se usa igualmente para la difusión de información relacionada con todos los aspectos organizativos y artísticos del centro si bien la tendencia es a disminuir el uso de papel y reforzar el compromiso con el medioambiente para ser cada día un centro más sostenible.

Las tutorías y reuniones presenciales son, al igual que las anteriores, potentes herramientas de comunicación que se usan siempre que son necesarias.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

Una vez al trimestre en la CCP se evaluará el cumplimiento de los objetivos marcados en la PGA.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Recogida y análisis sistemático de datos de cada uno de los objetivos propuestos y con los resultados se elaboran la evaluación y la memoria.

Procedimiento para la elaboración de las Memorias de los Departamentos didácticos

Análisis de los resultados obtenidos en cada asignatura analizando los objetivos, contenidos y evaluación así como su grado de cumplimiento.

8. Otras consideraciones/aspectos

Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestras enseñanzas las programaciones no dejan de ser una declaración de intenciones. La ingente cantidad de repertorio existente nos permite adecuar, casi semanalmente, nuestra práctica docente a la realidad académica de cada uno de los alumnos. Nuestro planteamiento como docentes es conseguir la máxima excelencia de cada uno de los estudiantes respetando en todo momento los criterios mínimos establecidos en la legislación vigente que siempre son superados con creces.